

INFORME CONSOLIDADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4145.010.26.1.1987 de 2024.

Nombre del contratista: YAMITH ALONSO GAMBOA ASPRILLA Documento de identificación: C.C. 6162548 de Buenaventura.

1. Introducción

A través del contrato de prestación de servicios suscrito se aportó al Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI con la ejecución de la Asistencia técnica especializada a entidades vacunadoras en cumplimiento de Lineamientos Para La Gestión y Administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI – 2024, mediante reuniones de socialización, capacitación y seguimiento. Lo anterior realizado con idoneidad, para transferencia de conocimientos, fortalecer la capacidad humana y técnica el compromiso para el cabal desempeño de las funciones de compañeros del grupo PAI y colaboradores de las entidades vacunadoras públicas y privadas, del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Se aportó desde la ejecución del contrato con la documentación de los procesos, acciones y gestiones de asistencia técnica que se efectúan en el Distrito Especial de Santiago de Cali, permitiendo consolidar la información importante del programa y generar archivo útil para la continuidad de las acciones las cuales generan impacto en la salud de la comunidad en general del Distrito Especial de Santiago de Cali.

2. Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)

En Colombia el PAI ha sido liderado desde el año 1974, por el Ministerio de Salud en apoyo con las organizaciones como la OMS y la OPS, hace parte de los Objetivos del Desarrollo sostenible, es el numeral 3, de las acciones en el campo de la salud y bienestar, a través del tiempo ha sido científicamente comprobado que es una de las intervenciones más costo - efectivas en salud pública para disminuir las enfermedades inmunoprevenibles. En Colombia, gracias a las altas coberturas históricas de vacunación en el programa, se ha logrado reducir el número de susceptibles y la morbi-mortalidad por dichas enfermedades objeto del programa.

El uso de las vacunas ha llevado a la erradicación

y eliminación de algunas enfermedades más graves como la viruela y otras están en proceso de erradicación como la poliomielitis y en eliminación como el sarampión, rubeola y síndrome de rubeola congénita (SRC)

El esquema de vacunación en Colombia es amplio y completo, abarcando 22 biológicos que protegen contra 30 enfermedades, incluyendo productos biológicos muy importantes y es considerado uno de los más completos en Latinoamérica. Se cuenta con protección contra enfermedades que están siendo consideradas de riesgo para la comunidad o reemergentes como el caso del sarampión y la poliomielitis, pero también la Fiebre amarilla y Covid 19.

En Cali se cumple con la normatividad vigente del Ministerio de Salud y Protección Social¹ y dentro de las más importantes estrategias está la de vacunación permanente y a libre demanda en las 150 IPS vacunadoras de Cali y vacunación sin barreras para la población objeto del programa. Desde el PAI se lidera la gestión de las acciones para el cumplimiento de los componentes del programa, mediante el trabajo conjunto con las Entidades Administradoras de Planes de beneficio (EAPB), Entidades Prestadoras de Servicio (EPS), Empresas Sociales del Estado (ESE), de éstas según distribución interna del programa se apoyó en especial a la ESE Norte e Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS) de la entidad, para lograr el aumento de las coberturas de vacunación, disminuir las brechas para el cumplimiento como mínimo del 95% de la meta y así aportar al cumplimiento de los objetivos del PAI, a nivel nacional regional y local. Se realizó visitas de asistencia técnica y seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente para el 2024.

Se aportó en la gestión del PAI en todos los componentes principalmente en el coordinación y programación con el comité estratégico PAI, asistencia técnica a los funcionarios de las entidades del PAI, en el Distrito y apoyo a las acciones de la vigilancia de los ESAVI.

1. Productos contratados por cada obligación específica.

Desde el Contratante se determinaron según perfil y acciones a ejecutar, las siguientes obligaciones con sus respectivos productos:

No.	Obligación específica	Productos ejecutados
1	Realizar la gestión de rezagos de las dosis aplicadas e insumos en las IPS vacunadoras del Distrito.	1.1 Archivos generados de la gestión realizada. 1.2. Documento informe que evidencia las inconsistencias o rezagos de información encontrados.
2	Realizar la consolidación de los registros diarios de las IPS vacunadoras.	2.1 Archivo de la consolidación de Registros Diarios realizados.
3	Realizar correlación de bases de datos requeridas para el programa PAI.	3.1. Bases de datos correlacionadas. (Ruaf vs Nacimientos y vacunados Registros diarios vs. Plantilla mensual vs paiweb).
4	Realizar el descargue y consolidación del seguimiento a cohortes de la plataforma PAIWEB 2.0.	4.1. Archivo de seguimiento a la cohorte consolidada.

A través del contrato de prestación de servicios No. 4145.010.26.1.1987 de 2024, se tiene un total de 4 obligaciones y un total de 8 productos, que le apuntan a las metas e indicadores de gestión del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

1.1. Cumplimiento Obligaciones Específicas

1.1.1. Obligación No.1.

Realizar la gestión de rezagos de las dosis aplicadas e insumos en las IPS vacunadoras del Distrito.

Ejecución mes a mes de los productos:

Producto	sep	oct	nov	dic	Total
1. Archivos de Calidad del Dato.	1	1	1	1	4

Para un total de 4 productos generados por esta obligación en cumplimiento del contrato de la referencia en el término de ejecución.

Para digitar la matriz del reporte CALIDAD DE DATOS del periodo del año 2024, me pareció un ejercicio un poco dispendioso por el tema de que hay que buscar o exportar datos de múltiples tablas para llenar una matriz consolidada. En algunos casos se me presentaba que la matriz original de donde venía el dato inicial, venía modificada desde la IPS que reporta el informe del movimiento de los biológicos, lo cual me quitaba algo de tiempo tratando de organizarla para poder exportar los datos, otra cosa era que en muchas ocasiones o digamos en el caso del informe de REGISTROS DIARIOS era el que más demoraba porque es un informe en el cual hay que estar filtrando cada uno de los biológicos y hacer el conteo de cuántas unidades se entregaron o utilizaron de este biológico.

Una de las mayores observaciones que vi en cuanto a la matriz de informe de cada una de las IPS o entidades encargadas de darle información, es que se ocultan muchas filas y columnas causando pues como dije anteriormente la demora en organizarla para poder exportar los datos, muchas veces también aumentan columnas para colocar información que son digamos pertinentes para cada institución más no para el consolidado como tal. Para algunos biológicos fue un poco dispendioso, tomó tiempo trabajarlo por la clasificación de su información sobre todo en “hepatitis B, neumococos e influenza” puesto que estos tienen una diferenciación, uno es por edad y el otro por el nombre del biológico que hay que estar filtrando como lo dije anteriormente para poder sacar el dato requerido. El biológico de “triple viral” que en una tabla

tiene un nombre y en el de consolidado tiene otro, entonces al inicio fue un poco dispendioso hacer la consolidación buscando el nombre del biológico.

Consecutivo	Dosis	Lote	Jeringa	Lote Jeringa	Dosis	Lote	Jeringa	Lote Jeringa	Observación	Dosis	Lote	Jeringa
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												
49												
50												
51												

En la lectura del REPORTE MENSUAL fue ya un poco más manejable porque hay diferenciación en cuanto a la clasificación de los biológicos, pero también se presentó el tema del cambio del nombre del biológico de triple viral.

En la pestaña u hoja de los MOVIMIENTOS de los biológicos ya por familiaridad de manejarlo anteriormente se pudo hacer con mayor facilidad utilizando una tabla bajo con algunas fórmulas para traer los datos y consolidar esta información.

Mes	Biológico	BCG (N dosis)	Hep B Recor. Pediátr.	Hepatitis B Adult	Polio Intramuscu lar (1 v dosis)	DPT Hep B Hib (Pentaval ente)	DPT	DTaP pediatría	T4 Pediatría	Rotavirus líquido (Espes a)	Neumococo Conjugado Pediátr.	Neumococo Conjugado Adulto	SPP (1 dosis)	Sarampión (1 vial)	Fiebre Amarela (16 dosis)	Hepatitis "A" Pediátr. o Adulto	Varicela	TD (Adulto T4)	T4p Adolescente (Adulto) dosis	Influenza Niño 1 (12 a Menor)	Influenza Adulto Gestante (18 a 11 Meses)	Virus Papilloma Humano	Antirrábica humana	Inmunoglobulina ovina	
3																									
4	Saldo Septiembre 2024	0	0	0	11	3	14	2		17	0	20	50	20	40	12	7	24	9	53	36	31	0	0	355
103	Entregada a IPS				50								70		60		50		20		40				230
104	Reportada como entregadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
105	Diferencia entre Entregadas y Reportadas como recibidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
106	Aplicadas	0	0	0	72	73	0	0		31	0	60	27	9	21	13	27	101	17	52	333	48	3	0	887
107	Pérdidas	0	0	0	0	84	0	0		0	0	0	58	61	39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	242
108	Aplicadas + Perdidas - Entregadas	0	0	0	-22	-57	0	0	0	-31	0	-60	-5	-70	0	-13	23	-101	3	-52	-333	-8	-3	0	-839
109	Saldo de IPS	0	0	0	-129	-243	-21	0	0	-67	-2	-123	-82	-73	-33	-41	-26	-138	-21	-267	-1578	-68	-7	0	-2.985
110	Registrada en Registro Diario																								0
111	Registrada en Planilla Mensual	0	0	0	103	75	28	0	0	33	0	48	47	14	48	15	42	143	20	53	425	64	2	0	1.172
112	Registrada en PAIMEB				0																				0
113	Diferencias de PM Vs. PAIMEB - Recago	0	0	0	103	75	28	0	0	33	0	48	47	14	48	15	42	143	20	53	425	64	2	0	1.172
114	% de Recago																								
115	Diferencias de RD Vs. PAIMEB	0	0	0	-103	-75	-28	0	0	-33	0	-48	-47	-14	-48	-15	-42	-143	-20	-53	-425	-64	-2	0	-1.172

1.2. Obligación No.2

Realizar la gestión de rezagos de las dosis aplicadas e insumos en las IPS vacunadoras del Distrito:

Ejecución mes a mes de los productos:

Productos	sep.	oct	nov	dic	Total
2. Archivos de consolidación.	8	1	1	2	12

Se logró dar cumplimiento a la obligación mediante la elaboración de 12 consolidaciones de los REGISTROS DIARIOS de cada IPS. Mediante la asistencia técnica especializada, basada en descargar en los primeros tres días de cada mes el archivo original, del cual se tenía que exportar la información para luego alimentar la matriz de consolidado, asegura el buen desempeño y cumplimiento de funciones para mejorar los indicadores del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), evita los errores programáticos y aumenta la confianza de la comunidad en el programa, lo que genera impacto en la salud de la población y la eficaz protección contra enfermedades inmunoprevenibles.

Se tramita durante el período del presente contrato un total de 51 archivos cada mes, con lineamientos del Ministerio de Salud y Protección social, para la realización del consolidado.

Se elaboró 12 archivos consolidados correspondientes a los meses de Enero a Diciembre de 2024.

Para la ejecución de la consolidación de los REGISTROS DIARIOS de cada IPS, se descargaba en los primeros tres días de cada mes el archivo original, del cual se tenía que exportar la información. En este archivo se presentaron las observaciones presentadas anteriormente de ocultar filas y columnas; pero se tiene algo de manejo con eso y se hace con mayor rapidez.

En este consolidado podemos evidenciar qué IPSs presentan en la fecha requerida el informe y cuáles no, para así hacerle un debido seguimiento a su información.

Otra observación que tuve con relación a los archivos enviados por las IPS, es el nombre de los archivos. Muchas no vienen con el nombre adecuado, ni con el mes correspondiente al cual pertenece la información, toca primero verificar si es el mes que se va a consolidar antes de ejecutar la acción.

[illegible]

1.3. Obligación No.3:

Realizar correlación de bases de datos requeridas para el programa PAI.

Ejecución mes a mes de los productos:

Producto	sep.	oct	nov	dic	Total
3. Archivos de Base de datos correlación Ruaf vs Nacimientos y vacunados y Calidad del Dato.	1	1	1	1	4

Para la elaboración de la consolidación de los diferentes cuadros de este punto es necesario extraer la información de dos archivos aparte, los cuales son el de BASE DE DATOS DE RECIÉN NACIDO y LA BASE DE DATOS DE RUAF, que es información que también nos brinda otra compañera del grupo. Con estos cuadros se extrae la información de las diferentes instituciones, cada mes y se va consolidando en los diferentes cuadros que tenemos:

- TOTAL DE NACIMIENTOS EN CALI.
- SEGÚN OCURRENCIA VS RESIDENCIA.
- NACIMIENTOS CON OCURRENCIA - RESIDENCIA Y FUERA DE CALI EN CALI.
- NACIMIENTOS IPS MENSUAL.
- TABLA COMPARATIVA DE NACIMIENTOS SEGÚN RUAF Vs VACUNADOS EN SALA DE PARTOS VS REPORTE DE INFORME MENSUAL.
- DIFERENCIAS DE NACIMIENTO S Y VACUNADOS VS RUAF.
- DIFERENCIAS DE INFORME MENSUAL DE DOSIS APLICADAS VS RUAF.
- RELACION DE VACUNADOS CON BCG & HEPATITIS B - SEGÚN INFORME MENSUAL DE DOSIS APLICADAS.

Estas tablas o cuadros se fueron llenando de acuerdo a la información que cada IPS presentaba.

En algunos casos también tocó identificar el nombre de la institución de una tabla a la otra, pero se logró gracias a las fórmulas que ya tienen y dándole un orden a las instituciones en los diferentes cuadros para que fuese más fácil extraer la información directa y no confundirnos al extraer la información de una institución de un cuadro a otro.

1.4. Obligación No.4:

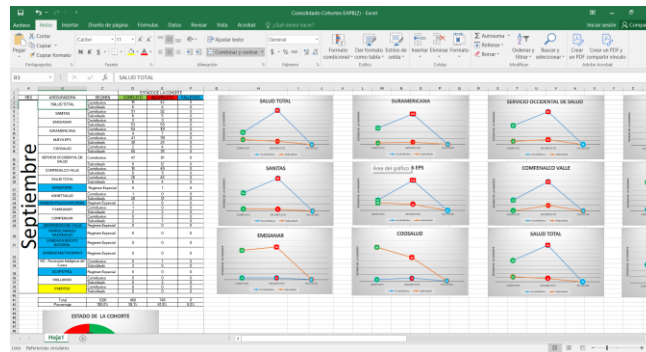
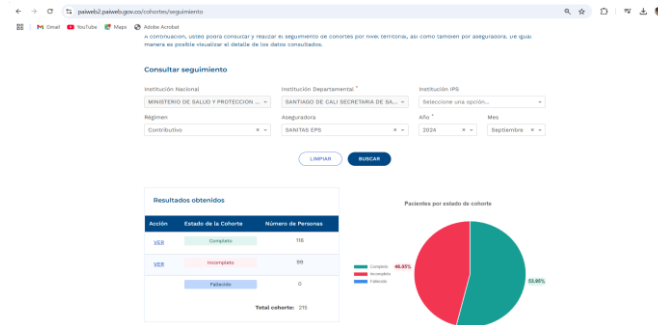
Realicé el descargue y consolidación del seguimiento a cohortes de la plataforma PAIWEB 2.0.

Ejecución mes a mes de los productos:

Producto	sep.	oct	nov	dic	Total
4. Archivo de cohorte			1	3	4

Para la consolidación de “COHORTES en PAIWEB 2.0”, primero ingreso a la página de PAIWEB 2.0 con el usuario que me fue generado por la compañera, llenar las diferentes celdas para la búsqueda de la información en cuanto al estado de cumplimiento o cobertura a los beneficiarios.

Luego de extraer esta información por cada una de las IPS, se llena una tabla al cual se le hace luego unos gráficos para demostrar su porcentaje o la cantidad de cada uno de estos.



Archivos generados por cada producto en periodo de ejecución del contrato:

Producto	sep	oct	nov	dic	Total
1. Archivos de Calidad del Dato.	1	1	1	1	4
2. Archivos de consolidación.	8	1	1	2	12
3. Archivos de Base de datos correlación Ruaf vs Nacimientos y vacunados y Calidad del Dato.	2	1	1	1	5
4. Archivo de cohorte.			1	3	4
Total	11	3	4	7	25

CONCLUSIÓN

La información que se genera de la búsqueda de cada una de la información de la institución en los diferentes archivos que éstas nos suministran o que se encuentran en la página de PAIWEB 2.0, nos facilita hacerle un seguimiento a la ejecución del manejo de los biológicos, control de nacimientos y demás acciones que deben ejecutarse en las diferentes instituciones, de acuerdo a las directrices de la oficina del PAI, de la Secretaría de Salud Pública Distrital, a las cuales se le brinda el acompañamiento y la distribución de los biológicos.

RECOMENDACIONES:

Para la elaboración o realizar la consolidación con mayor facilidad y agilidad, considero que es necesario caracterizar el nombre de las instituciones en cada una de las tablas y también en la página de PAIWEB 2.0 porque se encuentran en algunos casos instituciones repetidas con diferenciación digamos en algún espacio en el nombre o una letra de más lo cual no nos facilita la consolidación de la información que éstas nos entregan. También pedirles a las entidades IPS que no modifiquen las tablas, los formatos a los cuales se les brinda para el diligenciamiento de la información que ellos digitan.

Contratista	
Celular	301 6844571
Email	Yamithgamboa0503@gmail.com